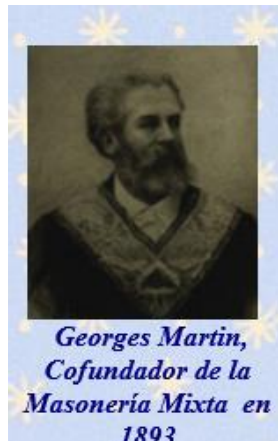




## MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

### LA MASONERÍA MIXTA

Poco después de iniciar a Maria Deraismes, la logia *Les Libres Penseurs* de Pecq tuvo que abandonar su propósito de iniciar a más mujeres y abatió columnas. Georges Martin pasó los once años siguientes ocupado en que la convivencia mixta en las logias pudiera ser un hecho. Debió recorrer numerosos talleres de la Gran Logia Simbólica Escocesa tratando de convencer sobre la oportunidad del ingreso femenino e intentando que se afiliase a Maria Deraismes. No tuvo éxito. Las logias de adopción a su entender no eran la solución. Al final solo se entreveía una solución; fundar una nueva logia. Se ha llegado a decir que Georges Martin era «el verdadero fundador» de “El Derecho Humano”.



Georges Martin, pretendiendo desarrollar una Obediencia Mixta, puso en sus manos la constitución de aquel primer núcleo. Bajo estas circunstancias, el 14 de marzo de 1893 se reunieron 16 mujeres en torno a Maria Deraismes, dispuestas a ingresar en la Masonería. El 1 de abril se abrió la Cámara del Medio con la afiliación de Georges Martin. Sin embargo, Maria Deraismes murió el 7 de febrero de 1894.

La Gran Logia Simbólica Escocesa de Francia pasó inmediatamente de taller a Gran Logia y a Obediencia. María Georges Martin asumió la Presidencia del Gran Consejo y recibió el título de Gran Maestra. Pronto

empezaron a llegar las peticiones de Patentes para formar logias mixtas. El 11 de mayo de 1899 quedó constituido el Supremo Consejo Universal Mixto.



La teósofa Francesca Arundale presentó a Annie Besant a los esposos Martin. Annie Besant fue iniciada poco después en la logia nº 1, *Le Droit Humain* y ese mismo año de 1902 fundó en Londres la logia nº 6, *Human Duty*. Annie Besant llegó en 1905 a Gran Inspector General, grado 33 y fue admitida en el Supremo Consejo Internacional Mixto. Pasados dos años, en 1907, fue elegida Presidenta de la Sociedad Teosófica. De esta manera, Teosofía y Masonería tuvieron un fértil punto de encuentro a través de Annie Besant. En efecto, mientras que en 1910 esta obediencia masónica sólo contaba con seis logias, en un breve espacio de tiempo Annie Besant consiguió que en 1911 se extendiera a otros países como Inglaterra, Holanda, Italia, Canadá, Estados Unidos, e incluso la India, hasta un total de catorce jurisdicciones. Otro de los presidentes de la Sociedad Teosófica fue Jinarajadasa, masón hindú que durante varios años fue Maestro de Ceremonias de una logia de la India y después fue Venerable Maestro, llegó a ostentar el grado 30 del escocismo.

Meses antes de la muerte de Georges Martin en 1914, se creó la Gran Logia Mixta en París «formada en gran parte por logias disidentes del Derecho Humano». Blanche Lantoiné, la esposa del historiador francmasón, fue elegida Secretaria General de aquella nueva Gran Logia Mixta. Una vez creada la Federación Francesa, aquellas logias volvieron al seno de Derecho Humano en 1922.

Marie Bonneviel (1841-1918) institutriz y mujer de acción implicada siempre en causas nobles, se comprometió a fondo en la obra feminista iniciada por Maria Deraismes desde *Le Droit des Femmes*. Fue fundadora en 1901 del Consejo Nacional de Mujeres Francesas, y la Gran Maestra de la Orden Masónica Mixta Internacional, *El Derecho Humano*, entre 1914-1918.

A comienzos de septiembre de 1902, el Congreso Masónico Internacional reunido en Ginebra confirmaba la vía de la Adopción para las mujeres. Y años más tarde, la Asociación Masónica Internacional tuvo que abordar esta espinosa cuestión de modo que, tras su constitución en 1921, indicaría sin lugar a dudas en el artículo 3º de los Estatutos, ratificados en 1923 que «Las Potencias masónicas adherentes deben estar formadas de hombres exclusivamente». Igualmente, en 1929 la Gran Logia de Inglaterra declaró que no podría mantener relaciones con ninguna Obediencia que reconociera el rito mixto. En 1930 el Gran Oriente de Francia también prohibió el rito mixto, ejemplo que siguió la Gran Logia de Francia.



Belén Zárraga fue una de las Vicepresidentes del Congreso de librepensamiento de 1906 celebrado en Buenos Aires. Era «representante de la logia *Virtud* de Málaga». La logia *Virtud*, auspiciada primero por el Oriente Francés, pasó a depender del Oriente Nacional de España del Vizconde de Ros en 1890. En 1916 la encontramos vinculada a la masonería mixta argentina alcanzando el grado 33º del escocismo.

El Derecho Humano prendió en España en el periodo de entre-guerras a partir de 1919. Dependiente de la Sociedad teosófica, fue creada la Orden de la Estrella de Oriente, que tenía expedidos unos 833 certificados en enero de 1917. Julia Armisén era la secretaria de la Rama de Madrid y Bartolomé Bohorques secretario de la de Valencia. Ambos, ayudarán a formar la primera logia de *El Derecho Humano* en España. Julia Armisén Tomás estaba casada con Ernesto Catalá, otro teósofo conocido. Blanche Mesnage, grado 33º de Le Droit Humain y Secretaria del Supremo Consejo Universal Mixto, el 30 de marzo de 1923 dio instrucciones a Manuel Treviño para la fundación en España de “El Derecho Humano”. Previamente ya existía el «*triángulo*» *San Albano* con

miembros y maestros suficientes para constituirse en logia. Así, en la Tenida Solsticial de 22 de diciembre de 1924 se acordó transformar el triángulo en Logia solicitando «Carta Patente» al Supremo Consejo de Le Droit Humain.



Por tanto, las primeras mujeres que aportaron su trabajo a la masonería mixta no llegaron ni desde el librepensamiento ni desde las organizaciones para la emancipación femenina. Llegaron desde el ámbito de la Teosofía, ya que los hombres masones que propiciaron el arraigo de la Orden Masónica Mixta Internacional en aquellos primeros tiempos eran a su vez teósofos.

Extractado de: María José Lacalzada de Mateo, *El cimiento mixto en Masonería, El derecho humano en España (1893-1963)*, Zaragoza, 2007, pp. 16-97.



